

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2012, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se acuerda el desistimiento del expediente de contratación administrativa que se cita.*

Por la Directora General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación se ha dictado Resolución de 16 de febrero de 2012 de desistimiento del procedimiento de licitación arriba indicado, cuyo anuncio fue publicado en el BOJA núm. 21, de 1 de febrero de 2012, con base en lo siguiente:

El desistimiento se efectúa al haber advertido error en el presupuesto de licitación.

En virtud de lo anterior, se resuelve:

Primero. Acordar el desistimiento del expediente de contratación administrativa de construcción: Adaptación y reforma del IES Aguilar y Eslava de Cabra (C0006), Expte. 00003/ISE/2012/SC, por interés público y las razones expuestas anteriormente.

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Perfil del Contratante, donde ha sido publicada la licitación.

Camas, 16 de febrero de 2012.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 14 de febrero de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para la contratación de las obras que se citan. (PD. 575/2012).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Contratación.

2. Número de Expediente: 16/2011-IEP-OA.

3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de urbanización y acceso del Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables de Andalucía, CTAER, en el término municipal de Tabernas, Almería.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Tabernas (Almería).

d) Plazo de ejecución: 6 meses

4. Tipo de licitación: Tramitación ordinaria mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

5. Tipo de contrato: Contrato administrativo de Obras.

6. Presupuesto base de licitación: 1.694.309,41 €.

7. Garantías.

a) Provisional: No

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.  
c) Complementaria: 5% del importe de adjudicación IVA excluido, que se practicará mediante retención en cada certificación.

8. Obtención de documentación e información.

a) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, C/ Torneo, 26, Sevilla 41002; Teléfono: 955 030 707, Fax: 955 030 774.

9. Fecha límite de obtención de documentación e información: 12.3.2012 a las 14,00 h.

10. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Sí.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Grupo I, Subgrupo 9, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 12.3.2012 a las 14,00 h.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, calle Torneo, 26, 41002 Sevilla.

d) Admisión de mejoras: No.

9. Apertura de ofertas. En la dirección indicada en el punto 6, en la fecha y hora que se anunciarán en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía ([www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)).

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, con un máximo de tres mil euros (3.000 €).

11. Portal informático o página web donde figuren informaciones y Pliegos. En la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía: página web de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Sevilla, 14 de febrero de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2012, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se hace pública la formalización del contrato que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Órgano contratante: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).